

13913

QUITO, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Exp. 533JM

Señor:

FREDY ARTURO PAZMIÑO CASTILLO

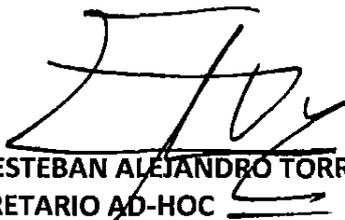
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CONFECCIONES PAZMIÑO CASTILLO CIA. LTDA.**, celebrada el día 4 de Septiembre del 2015, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolvos Maldonado, el 23 de Enero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de Febrero de 1995.

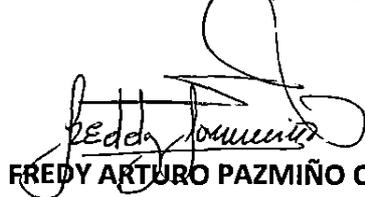
Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía y su función principal será la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



AB. ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 171423569-2

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONFECCIONES PAZMIÑO CASTILLO CIA. LTDA.**, en Quito, 4 de Septiembre de 2015.



FREDY ARTURO PAZMIÑO CASTILLO
GERENTE GENERAL
CONFECCIONES PAZMIÑO CASTILLO CIA. LTDA.
C.C. 170505402-9

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60711



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13913
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONFECCIONES PAZMIÑO CASTILLO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZMIÑO CASTILLO FREDY ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1705054029
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 575 DEL 27/02/1995 NOT: 12 DEL 23/01/1995 P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

